



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

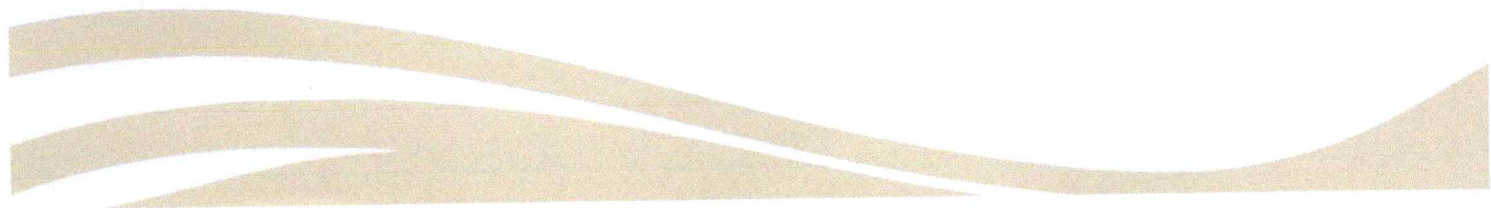
Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS 2026

DIRECCIÓN JURÍDICA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLACUILOTEPEC
ADMINISTRACIÓN 2024-2027





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

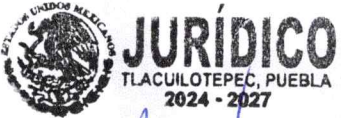



Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS 2026	
CLAVE	MTP/JUR/2026
FECHA DE EMISIÓN	22/ENERO/2026

VALIDACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 	 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL TLACUILOTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027</p> 	 
LIC. EDGAR HERNÁNDEZ TENORIO ASESOR JURÍDICO	C.P. MARÍA INOCENCIA GARCÍA SOSA CONTRALORA MUNICIPAL	C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL

01 (222) 582 11 26

tlacuilopec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlaxiotepec Puebla C.P. 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tlacuilotepec
Juntos por nuestra gente
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



JURIDICO
Tlacuilotepec

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Tlacuilotepec tiene como prioridad la atención a los diversos sectores de la población que requieren de orientación legal, así como el apoyo y la gestión de sus necesidades, es por ello por lo que ante la necesidad de contar con personal con conocimientos en derecho la dirección jurídica adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, debe contar con un Manual de Procedimientos a seguir en el desempeño de sus funciones.

Por esa razón es que se elabora el Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica el cual norma las actividades relativas a la representación y asesoría jurídica en el Ayuntamiento garantizando servicios jurídicos que se sean ampliamente confiables, que de manera precisa den claridad a la interpretación y aplicación de las leyes en defensa de los intereses de la administración Pública Municipal.

Ahora bien, con el propósito de proveer, en el ámbito administrativo, el cumplimiento y ejecución del mandato legal y reglamentario, en el marco del respeto a los derechos y obligaciones, resulta necesario la creación de un instrumento normativo que brinde certeza jurídica a los servidores públicos que conforman el Honorable Ayuntamiento, así como a la población que conforma el Municipio de Tlacuilotepec.

OBJETIVO DEL MANUAL

Este Manual de Procedimientos se aplicará con la finalidad de que la población en general del Municipio de Tlacuilotepec, tengan una herramienta para la inducción a la representación legal ante los órganos judiciales como administrativos, y que el personal que lo representa brinde asesorías que den la certeza y la seguridad jurídica de esclarecer sus dudas, así como obteniendo un resultado favorable a sus problemas.

MARCO NORMATIVO

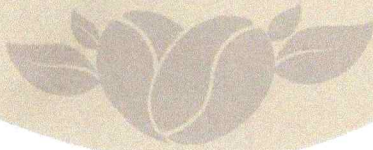
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

01 (222) 582 11 26

tlacuilotepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilotepec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tlacuilopec
Juntos por nuestra gente
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



JURIDICO
Tlacuilopec

- Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Código Civil del Estado de Puebla.
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla.
- Código Penal del Estado de Puebla.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley de Amparo.
- Ley Orgánica Municipal.

MISIÓN

Brindar asesorías en las diferentes ramas de derecho, así como ser el vínculo para la orientación y ubicación de los órganos jurisdiccionales y administrativos para las personas que requieran los servicios legales.

VISIÓN

En el momento de finalizar la administración haber cumplido satisfactoriamente los objetivos consolidando la eficiencia y el buen trato de manera profesional a la población en general del municipio de Tlacuilopec.

VALORES

Compromiso. Defender los intereses del municipio y de la ciudadanía con dedicación.

Humildad. El trato hacia las personas debe ser de respeto y de la manera más humana reflejada en una buena atención.

Responsabilidad. Todo acto que se realice dentro de las funciones debe ser de manera responsable y con el estricto compromiso de servir a la gente.

Lealtad. Desde el momento que se asume la responsabilidad se debe ser firme en los compromisos que conlleva ser servidor, la confianza con el círculo de servidores debe permanecer desde que inicia hasta que culmina nuestra función.

01 (222) 582 11 26

tlacuilopec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro
Tlacuilopec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

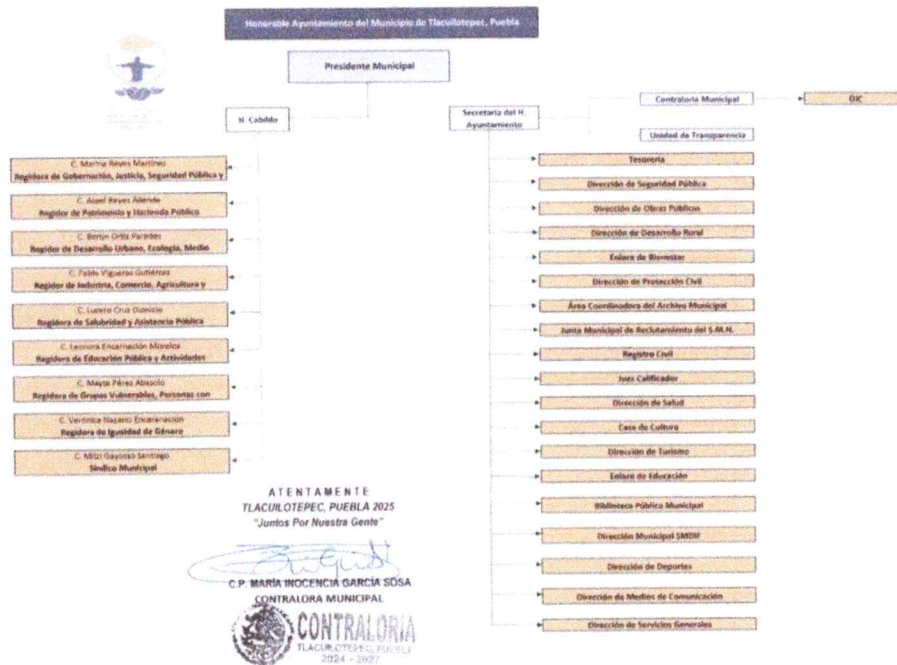
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tlacuilotepec
Juntos por nuestra gente
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



ORGANIGRAMA



01 (222) 582 11 26

tlacuilopec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilotepec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

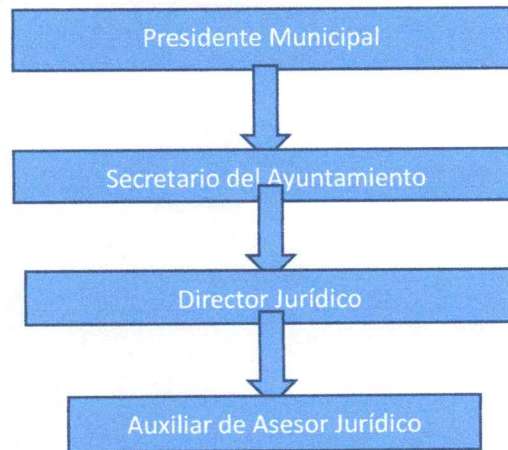
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tlacuilotepec
Justo por nuestra gente
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



ORGANIGRAMA INTERNO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL



FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- 1.- Brindar Asesorías a la Población en general del Municipio de Tlacuilotepec.
- 2.- Procedimiento para sustanciación y seguimiento de asuntos Civiles, Familiares, Penales, Laborales, y de Amparo, que sean parte y de interés del Municipio.

PROCEDIMIENTO 1:

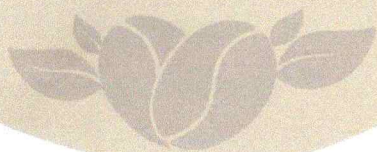
- 1.- Brindar asesorías a la Población en general del Municipio de Tlacuilotepec.

01 (222) 582 11 26

tlacuilopec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilotepec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

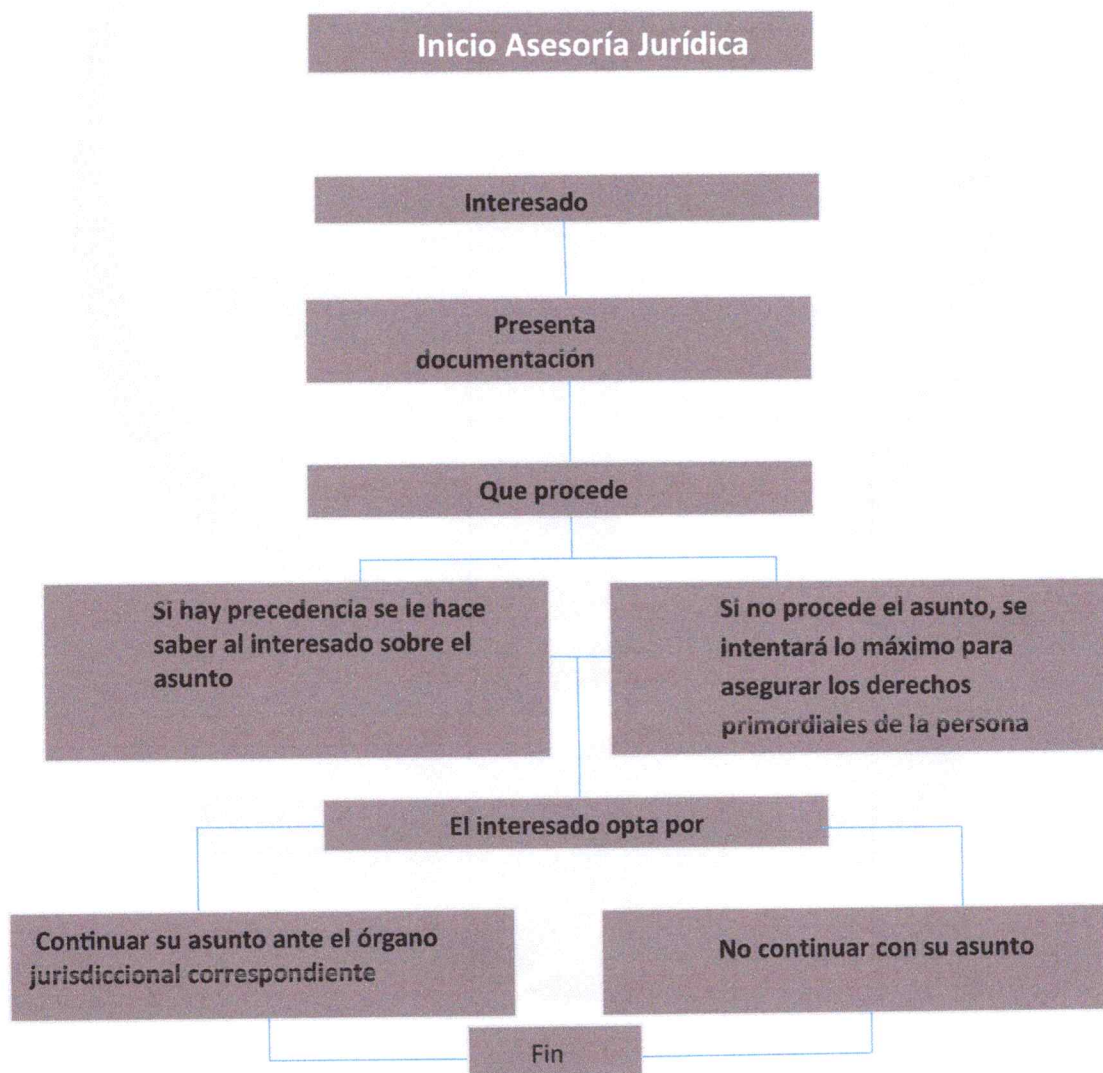
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tlaxiaco
Juntos por nuestra gente
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



DIAGRAMA DE FLUJO PROCEDIMIENTO 1 ASESORÍA JURÍDICA



01 (222) 582 11 26

tlaxiaco@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro
Tlaxiaco Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



“Tlacuilotepec”
Juntos por nuestra gente
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



PROCEDIMIENTO 2:

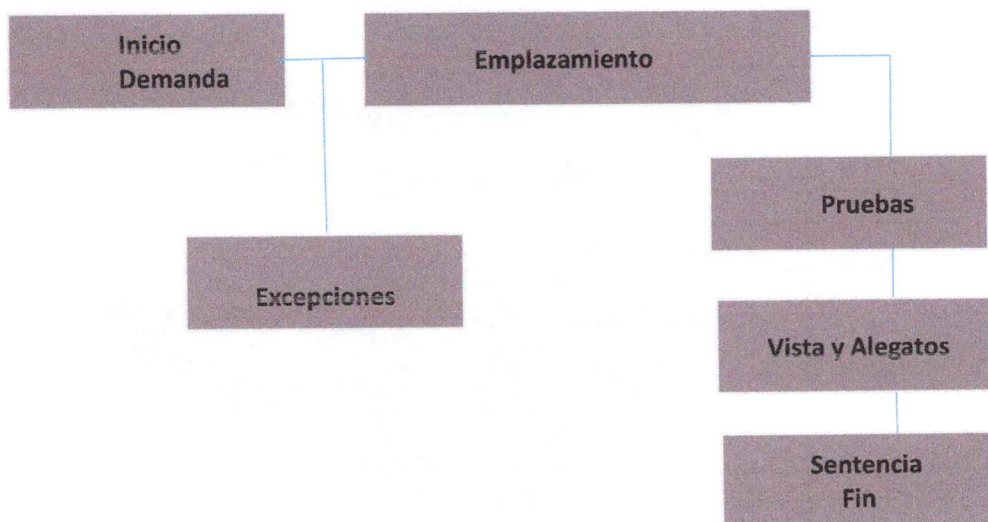
Procedimiento para sustanciación y seguimiento de asuntos Civiles, Familiares, Penales, Laborales, y de Amparo, que sean parte y de interés del Municipio.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Recibir por medio de la Secretaría del Ayuntamiento la correspondencia que se refiera sobre los asuntos legales que sean de interés del Municipio, así como dar seguimiento a los mismos hasta su terminación.

Presentar promociones ante el órgano judicial o administrativo para resolver los asuntos de interés del Municipio.

DIAGRAMA DE FLUJO PROCEDIMIENTO 2 SUSTANCIACIÓN DE ASUNTOS CIVILES, FAMILIARES, PENALES, LABORALES, AMPARO.



01 (222) 582 11 26

tlacuilotepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilotepec Puebla C.P 73070